

# La negociación de plantillas y las condiciones de trabajo del profesorado de secundaria, tema prioritario para la FE CC.OO. PV

## Constitución de la Mesa Sectorial de Educación

Para la Federación de Enseñanza de CC.OO. PV es indispensable que la primera Mesa Sectorial trate la negociación de las plantillas y las condiciones de trabajo del profesorado de Secundaria.

Una vez cerrada la negociación sobre Secundaria, debe abordarse todo aquello que hace referencia al desarrollo de la Ley de Formación de Personas Adultas, aplicación del Decreto de SPEs y al Decreto de Necesidades Educativas Especiales, así como a la Educación Infantil, debe ser incluido en este calendario para ser negociado antes de finalizar el curso escolar.

### **La Oferta de Empleo Público**

Por su urgencia, la FE CC.OO. PV reclamará también en esta primera Mesa Sectorial la negociación de la Oferta de Empleo Público y la ampliación y consolidación del Acuerdo de Interinos. Para la correcta aplicación de los programas de enseñanza en valenciano, y dado que todas las plazas están catalogadas como bilingües, pediremos que se demande el requisito lingüístico en las oposiciones que se convoquen.

Todos estos aspectos son básicos en la negociación que tiene que emprender la Mesa Sectorial en este periodo. En caso de que no prospere la negociación, la FE CC.OO. PV propondrá movilizaciones en el sector; la Conselleria no puede seguir un curso más sin dar respuesta a las demandas del profesorado y de la comunidad educativa.